

## CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, 9 de junio de 2026, 17:00 horas  
En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García  
Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, por Decreto de 4 de junio de 2026, ha dispuesto convocar al pleno de la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 12 de mayo de 2026.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2026/0850790, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios, o inste al área correspondiente, a la realización de una campaña de concienciación a través de redes sociales, charlas y demás recursos pertinentes decididos por los técnicos municipales que busque la concienciación de la juventud del distrito sobre la adicción a los vapeadores y sus problemas asociados.
- Punto 3. Proposición n.º 2026/0850795, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios, o inste al área correspondiente, a la mejora de los Consejos de Proximidad y la facilitación de la participación ciudadana mediante la mejora de la difusión de sus actividades, el uso de días y horarios alternos para ampliar los posibles participantes, el retraso de sus sesiones para que las personas que trabajen puedan participar, la habilitación de reuniones telemáticas o la realización de encuestas sobre preferencias de horarios de reunión.
- Punto 4. Proposición n.º 2026/0850812, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios, o inste al área correspondiente, a introducir dentro de los planes de mantenimiento que se desarrollen este verano en

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/06/2026](#)  
[CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA](#)

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/06/2026 17:40:05  
CSV : CLFVMEFUVBF6VM7U



las instituciones educativas del distrito, en las que tenga la competencia, medidas de reforma, mantenimiento, e introducción de elementos que reduzcan la temperatura en los patios escolares para garantizar su uso en los meses de más calor del año, todo ello conforme al criterio de los técnicos.

- Punto 5. Proposición n.º 2026/0850816, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios, o inste al área correspondiente, al aumento de las plazas y la variedad de cursos ofertados por las escuelas deportivas del distrito de Ciudad Lineal, tomando en cuenta la demanda y la promoción del deporte de base.
- Punto 6. Proposición n.º 2026/0850819, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal, inicie los trámites precisos para que, instando al área u organismos competentes, cambiar dicho uso mediante modificación del P.G.O.U.M., de tal forma que quede de nuevo calificada como de uso dotacional básico, lo que permitirá darle un uso acorde con las demandas existentes en el distrito.
- Punto 7. Proposición n.º 2026/0865749, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si ni fuera de su competencia, al área competente, a poner en marcha, en colaboración con el tejido comercial del distrito, un concurso de escaparates navideños en esta próxima navidad 2026-2027, para visibilizar nuestro comercio de proximidad e incrementar su reconocimiento.
- Punto 8. Proposición n.º 2026/0865766, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o al área competente, a buscar soluciones en relación con el techo del gimnasio del C.E.I.P. Gandhi, (centro educativo de infantil y primaria de titularidad municipal), con el fin de subsanar los inconvenientes que ahora presenta (los paneles se dañan y descolocan) para la realización de la práctica deportiva ordinaria en el centro educativo.
- Punto 9. Proposición n.º 2026/0867180, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal de Distrito o al área competente, a llevar a cabo los siguientes puntos:
1. Crear una red de oasis climáticos en el distrito de Ciudad Lineal compuesta al menos de un oasis por barrio, combinando espacios abiertos y cerrados para proporcionar refugio y confort térmico a las vecinas y vecinos en los peores meses de calor.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/06/2026  
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/06/2026 17:40:05  
CSV : CLFVMEFUVBF6VM7U



2. Diseñar un programa de actividades culturales, educativas, deportivas y de acompañamiento socio sanitario, para nutrir esta red de espacios públicos.

- Punto 10. Proposición n.º 2026/0867418, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal, o en su defecto al área competente, a la mejora de la frecuencia de paso de la línea 106 de autobús y a la reducción de los tiempos de espera, especialmente en horario escolar y laboral.
- Punto 11. Proposición n.º 2026/0867624, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal, o en su defecto al área competente, a la realización de un estudio técnico y a la adopción de las medidas necesarias para mejorar la accesibilidad y la seguridad peatonal en el tramo de la calle Gandhi situado junto al C.E.I.P. Gandhi, debido a la estrechez de la acera y a las dificultades de paso que genera para personas con movilidad reducida, sillas de ruedas y carritos infantiles.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 12. Pregunta n.º 2026/0850803, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza la Concejala-Presidenta sobre el plan especial que permitirá la implantación en nuestro distrito de cualquier clase de hospedajes, incluyendo corta y media estancia, como apartahoteles, flex living, pensiones o casas de hospedaje, en ámbitos industriales en los que, actualmente, no es posible.
- Punto 13. Pregunta n.º 2026/0865760, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuándo van a plantear una solución definitiva para que el Centro de Mayores San Juan Bautista pueda disponer de una máquina de agua y de un aire acondicionado que funcione.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/0867233, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer de la Sra. Presidente por qué motivo ha consentido un asentamiento ilegal en las pistas deportivas del parque de Ascao y qué medidas ha tomado o va a tomar al respecto.
- Punto 15. Pregunta n.º 2026/0867235, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuál es el actual estado del mercadillo ilegal del parque Salvador de Madariaga.
- Punto 16. Pregunta n.º 2026/0867237, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuántas plazas de Escuela Infantil Municipal en el distrito de Ciudad Lineal fueron otorgadas a familias en situación irregular.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/06/2026  
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/06/2026 17:40:05  
CSV : CLFVMEFUVBF6VM7U



- Punto 17. Pregunta n.º 2026/0867194, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en relación al proceso de regularización extraordinario en curso, si considera la Concejala Presidenta que los servicios sociales del distrito de Ciudad Lineal han contado con plantilla suficiente para atender las solicitudes de informe de la vulnerabilidad, garantizando la accesibilidad al mismo en tiempo y forma a la totalidad de la ciudadanía del distrito que lo ha requerido.
- Punto 18. Pregunta n.º 2026/0867205, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo valora la Concejala Presidenta el estado de ejecución y el nivel de cumplimiento de la proposición n.º 2024/0922989, aprobada por unanimidad en el Pleno de julio de 2024.
- Punto 19. Pregunta n.º 2026/0867219, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo valora la Concejala Presidenta el estado general y el servicio que se presta a los usuarios de Bicimad.

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el mes de mayo de 2026 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 4 de junio de 2026

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado**

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/06/2026  
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/06/2026 17:40:05  
CSV : CLFVMEFUVBF6VM7U

